

## SANTIAGO ALBA, IMPULSOR DE LOS PLANES EDUCATIVOS DE LA INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA

Luis PALACIOS BAÑUELOS

Toda obra de importancia para que llegue a hacerse realidad necesita, al menos, de tres elementos: de una mente inspiradora, del hombre que desde el aparato del poder la haga viable y del hombre que con su paciencia y con su trabajo de cada día le dé cuerpo. Con estos tres tipos humanos contará la Institución Libre de Enseñanza para hacer realidad sus planes de reforma educativa.

Es bien conocido que la Institución Libre de Enseñanza, como establecimiento de enseñanza, topó desde su fundación en 1876 con un problema: la dificultad de adecuar su sistema educativo a las exigencias de los centros oficiales. En efecto, la ILE no preparaba a los alumnos para los exámenes y el problema surgía en el momento en que éstos, para dar validez oficial a sus estudios, tenían que examinarse en centros oficiales. Eran frecuentes los suspensos. En este sentido hay que registrar un cierto fracaso en lo que a enseñanza secundaria se refiere. Un ejemplo conocido de personas afectadas por esto es el de los Machado. Su familia varió de residencia en Madrid conforme variaba la de la Institución. Me contaba don Manuel Terán<sup>(1)</sup> que consideraba totalmente falsa la tesis lanzada por algún historiador que al hablar de Machado dice que dejó la ILE porque era elitista. La dejó, me recalca, porque sistemáticamente le suspendían. El sistema de enseñanza era totalmente diferente al de los Institutos y los alumnos fracasaban en los exámenes oficiales. Por eso, los Machado terminaron sus estudios en el Instituto San Isidro.

Por ello el paso que se dio en 1907 con la creación de la Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas fue importantísimo pues supuso un cambio de ritmo de los hombres de la ILE. Había que incardinarse en el sistema para trabajar desde dentro y así, poco a poco, llevar a cabo su misión reformadora y educadora. Todo lo que surge a partir de entonces, todo lo que dimana de la Junta está marcado por ese sello. Yo pienso que aquí jugó muy fuerte el pragmatismo de Castillejo como secretario de la Junta. Había que contar con los presupuestos del Estado para llevar a cabo —haciendo frente, si llegaba el caso, a ciertas limitaciones— el programa renovador. Y de la Junta como núcleo generador surgirán pronto, además del gran programa de pensiones en el extranjero, la Residencia de Estudiantes (1910),

(1) Entrevista realizada a don Manuel Terán en Madrid. Mayo, 1983.

los Centros de investigación científica, el Centro de Estudios Históricos, la Escuela española en Roma, los laboratorios permanentes, el Instituto-Escuela, etc.(2).

En este trabajo vamos a centrar el tema en la enseñanza secundaria y en concreto en la realización más brillante que en este ámbito llevó a cabo la Junta, en el Instituto-Escuela(3).

El interés de la Junta por la enseñanza secundaria se había hecho ya notar al incluir en las convocatorias de pensiones capítulos dedicados al profesorado de segunda enseñanza, si bien la respuesta de éstos dejó bastante que desear. Además, la Junta tenía ya organizados en la Residencia de Estudiantes un grupo de niños y otro de niñas que funcionaban desde 1912 con el nombre de sección de bachillerato de la Residencia de Estudiantes.

¿Cómo se fraguó exactamente el IE? La única referencia que he encontrado la relata Terán y me la ha confirmado personalmente don Ramón Carande. Parece ser que la idea surgió en una conversación entre Cossío y Castillejo en la casita que los institucionistas tenían en Guadarrama. Ramón Carande oyó esta versión a la hija de Cossío, Natalia.

En resumen, a la hora de poner en marcha el nuevo experimento nos encontramos con una mente inspiradora, Cossío y Castillejo que recogen los planes ginerianos y con la persona que pone en marcha el proyecto y que nunca lo dejará de su mano, José Castillejo.

Falta, en fin, esa tercera persona, el político, que acogería la idea y la haría «gacetable». Y este político es Santiago Alba. En el sesenta aniversario del Instituto-Escuela decía Manuel Terán que «fueron dos Albas, dos afortunados Albas, los que pusieron en marcha el I-E(4). Santiago Alba, que firmó el Decreto fundacional y el Duque de Alba, ministro de Instrucción Pública en 1930 que consolidó la «expansión» de Atocha, alcanzando así el I-E su madurez y reconocimiento definitivo y saliendo del impasse, si no del peligro que corrió durante la Dictadura de Primo de Rivera.

Pero analicemos más detenidamente el papel de Santiago Alba. Había pasado el político zamorano por la Unión Nacional, por el partido conservador y en 1905 ingresaba en el partido liberal. Ya en 1906, con Moret, fue ministro de Marina; con Canalejas ocupó la cartera de Instrucción Pública en 1912 y con Romanones, a finales de ese mismo año era ministro de la Gobernación, presidente y ministro que volverían a repetir en iguales cargos en 1915. Ocupó la cartera de Hacienda en 1917 con García Prieto y la de Instrucción Pública (1918) en el Gobierno Nacional. De este periodo de su vida interesa detenernos en tres momentos: en su paso por la Unión Nacional y en su presencia en el Ministerio de Instrucción Pública en 1912 y en 1918(5).

Dejando a un lado las críticas que Santiago Alba ha recibido por parte de algunos historiadores(6), me centraré en lo que podríamos denominar su visión de la educación. Porque lo que sí es evidente es que Alba conectará con las ideas y los planes

(2) Para una ampliación de este tema véase mi libro *José Castillejo. Última etapa de la Institución Libre de Enseñanza*. Madrid, Narcea, 1979.

(3) PALACIOS BAÑUELOS, L.: *Castillejo educador*. Ciudad Real. Publicaciones de la Diputación Provincial, 1986.

(4) Sesenta aniversario de la fundación del Instituto-Escuela. *Recuerdos de los primeros tiempos*, por Manuel Terán. Mayo, 1978, pág. 9.

(5) GARCIA VENERO, M.: *Santiago Alba, monárquico de razón*. Madrid, Aguilar, 1963.

(6) Véanse las que reseña GARCIA ESCUDERO, José M.º: *Historia política de las dos Españas*, tomo I, págs. 410 y ss.

de los hombres de la Institución y hará viables sus proyectos. ¿Es simplemente una sintonización o existe por parte del ministro un programa previsto que se terminaría llamando Instituto-Escuela? Veamos cómo se desarrollan los acontecimientos.

Hay una toma de posición de Alba tras la derrota del 98 y lo que ella conlleva. Pero no es una toma de posición al estilo de los noventaochistas sino más optimista, buscando soluciones. La encontramos en el prólogo a la traducción que hace del libro de Demolins *En qué consiste la superioridad de los anglosajones* (7). El libro tuvo cierta resonancia en España y se reeditó tres veces. El amplio prólogo de Alba ocupaba más de la tercera parte y en él hacía un examen de conciencia de un joven castellano ante esa España derrotada. Su protesta la dirige muy especialmente contra el sistema económico y educativo español. Qué se iba a pedir a un país que dedicaba el 1,5% de su presupuesto a la instrucción pública frente al 8,5% de Inglaterra o el criticado por Demolins de Francia, del 6,5%. «...Redimamos primero —dice Alba— a esos millones de españoles que no saben ni leer ni escribir... Dignifiquemos al Magisterio y la escuela pública para que a uno y a otra vayan todas las clases... No aspiremos a empollar un sabio, sino a educar muchos millones de hombres... La escuela yanqui, racional, humana, floreciente, es la que ha vencido a la escuela de España, primitiva, rutinaria, y pobre... ¡A la escuela, españoles; al trabajo!... Ahí está nuestro único, realizable, digno y humanitario desquite» (8).

Ciertamente la visión que de la enseñanza, que de la educación nos presenta el joven Alba es moderna, cercana a aquella que se imparte ya en las aulas de la Institución Libre de Enseñanza. Añade indignado en dicho prólogo: «El régimen español no forma hombres... Ni el maestro en sus canturreos históricos, ni el Instituto en sus lecciones de memoria, nadie, nadie cultiva aquí al hombre, al ciudadano ennobleciendo sus sentimientos, dando robustez a su cuerpo y a su alma. Nuestra educación es incompleta y queda reducida a una superficial instrucción». Ve ya Alba futuras escuelas e institutos «sin exámenes anuales ni educación memorística, sino en convivencia moral e intelectual entre el que enseña y el que aprende». Y por fin, una referencia a la fuente: «Moriremos nosotros sin conocer aquí espíritus generosos que ofrezcan a la Patria ese primer sacrificio, ya intentado primeramente por don Francisco Giner de los Ríos y sus colegas» (9).

**Alba regeneracionista.** Habría que hacer aquí referencia a la relación de Santiago Alba con Costa, con Paraiso y con la Unión Nacional. Costa entró en contacto con Alba alrededor de 1898 con ocasión de la Primera Asamblea de Cámaras de Comercio. A partir de entonces comenzó una relación entre ambos que, en parte, podemos seguir gracias a las cartas que se conservan (10).

Ya en la Primera Asamblea de Cámaras de Comercio, en Zaragoza, en 1898 presentan un capítulo dedicado a Instrucción Pública del que destacaré los siguientes textos: «Efectividad del precepto de la enseñanza elemental, gratuita y obligatoria.

(7) DEMILINS, Eduardo: *En qué consiste la superioridad de los anglosajones*, versión española, prólogo y notas de Santiago Alba. Doctor en Derecho. Madrid, Librería Victoriano Suárez, 1899.

(8) En su *Problema de España* (Madrid, 1916) mantiene que fueron las escuelas prusianas las que vencieron en 1870 y las escuelas norteamericanas las que vencieron en 1898.

(9) Prólogo citado, pág. XXX.

(10) GOMEZ MOLLEDA, M.<sup>a</sup> D.: *Los reformadores de la España Contemporánea*. Madrid, 1966. Véase especialmente cap. X.

(11) Acta impresa sin fecha. Imprenta F. Martínez. Archivo Alba.

(12) *La izquierda liberal. Campañas políticas de don*

(9) Prólogo citado, pág. XXX.

(10) GOMEZ MOLLEDA, M.<sup>a</sup> D.: *Los reformadores de la España Contemporánea*. Madrid, 1966. Véase especialmente cap. X.

Transformación de la instrucción pública en general, dándole un carácter positivo o práctico, creando escuelas de Agricultura y de aplicación a las diferentes artes e industrias y favoreciendo la actual carrera de Comercio».

Las Cámaras de Comercio celebraron su segundo gran comicio en Valladolid, a partir del 14 de enero de 1900. De esta Asamblea Nacional saldría configurada la Unión Nacional. El programa de reformas es amplísimo y a través de él nos encontramos con el Alba regeneracionista. En esta labor de reforma no podía faltar la educación: «Reorganizar la enseñanza, acometiendo la obra de la educación integral obligatoria y gratuita, retribuyendo debidamente al profesorado...».

En el acta de la Junta de la Unión Nacional de Logroño se dice en esta misma línea: «En cuanto a las leyes, esta Junta se ha fijado primeramente en las de enseñanza pública, por entender que la regeneración de España es un problema, cuyo principal factor está en la escuela. Es indispensable una ley completa de instrucción pública, que debe ser obra muy meditada y en la que coinciden el mayor número de opiniones; pero, mientras ésta se lleva a cabo, hay dos reformas que no admiten aplazamiento: la dignificación de la carrera del magisterio... creando un cuerpo facultativo de profesores de instrucción primaria, pagado por el Estado, y la transformación de la segunda enseñanza...»(11).

Este «muy meditada», ¿significa que Alba pensaba ya en ese «ensayo» pedagógico que terminó siendo el IE? No creo yo que ese juicio tenga más alcance que el propio de una persona, como Alba, muy conocedora de la realidad. En cualquier caso su actuación en la Unión Nacional nos lo sitúa dentro de las coordinadas regeneracionistas de la época. Regeneración a través de la educación.

**El problema español, un problema pedagógico.** Esa podría ser la formulación del ya ministro de Instrucción Pública en 1912. Textualmente dirá Alba en el discurso de apertura de curso en la Universidad de Valladolid: «he llegado a la conclusión poco agradable para improvisadores y 'providencialistas' de que el problema español es, ante todo, un problema pedagógico de larga y penosa solución». Y más adelante añade que «todo el problema español reside a la hora presente en la Escuela; todo el problema español es un problema pedagógico; toda la política de España debiera matizarse y definirse por una bien acentuada característica pedagógica, expresión reflexiva de un estado de opinión previamente solicitado, estimulado y conducido por las fuerzas políticas nacionales y por las llamadas clases directoras»(12).

Alba, en fin, hace suyas las palabras de la Corona en el discurso de apertura de las Cortes de 1912, cuando dice:

«Considera mi Gobierno como cuestión primordial la de la enseñanza, y para su desenvolvimiento y nivelación con la cultura universal ningún medio será omitido...».

**Misión fundamental de la escuela: formar hombres.** En el prólogo a la obra de Demolins haciendo suya una pregunta de éste se preguntaba Alba «El régimen escolar español ¿forma hombres? Y una voz interior, acusadora o sincera, gritábame sin vacilaciones ni eufemismos '¡No!'». Y ya ministro de Instrucción Pública añadía «...tengo que mantener aquella afirmación; que repetir el lamento que contiene; que excitaros a todos, maestros, escolares y pueblo que nos escucha a que me ayudéis y empujéis a cuantos gobiernan, para que deje de ser cierta aquella amarga y dolorosísima confesión».

**Tolerancia y neutralidad, dos valores que deben estar presentes en toda labor**

(11) Acta impresa sin fecha. Imprenta F. Martínez. Archivo Alba.

(12) *La izquierda liberal. Campañas políticas de don Santiago Alba*. Imp. Castellana, Valladolid, 1919, pags. 3-4, los siguientes entrecomillados también de este texto.

**educacional.** Decía el ministro Alba refiriéndose a la obra educativa que pensaba llevar a cabo desde el Ministerio: «...tan grande obra no podrá realizarse, no se realizará jamás, simplemente, fríamente, como una obra mecánica, resultante de unas cuantas cifras adicionales al presupuesto. Toda ella habrá de ser dirigida, estimulada, vivificada, por un alto y humano espíritu de tolerancia y de neutralidad: por un intenso amor a la fraternidad universal, sin distinción de castas ni de orígenes, de creencias ni de preocupaciones». Y en otra ocasión habla de la necesidad de respetar a todas las creencias, como ocurre en todos los países cultos, aunque tengan como religión oficial la católica, como en España: «No queremos otra cosa sino llegar a la pacificación de las almas con el remedio de la tolerancia mutua». «...Entremos de una vez en el concierto general de la cultura y de la tolerancia europeas».

**Atención prioritaria: el maestro.** Señala Alba que aun en el supuesto de que se dispusieran de medios económicos, buenos edificios, etc., para lograr una auténtica labor educativa «quedará todavía, al lado de ella, por encima de ella, mejor dicho, la obra más difícil, más personal, porque es obra viva, de carne y de sangre, de músculo y de nervios, de corazón y de alma, de vocación y de desinterés; obra de propagandista, de evangelizador, de apóstol, de soberano y magno creador; ¡El maestro!». Pero maestros que deben recibir la formación adecuada: «formando maestros nuevos, no sólo mediante cursos normales, sino con ensayos de vida en común, viajes, y colaboración a su formación pedagógica de todas las fuerzas vivas docentes, desde la Universidad hasta el taller...».

Recordaré que fue el Magisterio la causa o al menos la razón de la dimisión de Alba, empeñado en sacar adelante, por encima de todo, su programa de reformas económicas del Magisterio. El ministro dimitió el 2 de octubre.

**Sistema educativo que debe enriquecerse con nuevas fórmulas.** Pensa Alba que es imprescindible ensayar instituciones complementarias, normales ya en otros países, como «campos de juego, cantinas escolares, asistencia médica, jardines, taños, salas de lectura, bibliotecas circulantes, instituciones de mutualidad escolar, colonias de vacaciones, sanatorios, núcleos de asistencia familiar». Y a ello une la institución de misiones pedagógicas, la organización de la inspección con criterios modernos, la creación de publicaciones especializadas, siempre «conexionando y fundiendo, en cierto modo, la Escuela con la Universidad... creando un sistema de becas para que puedan trabajar los maestros periódicamente en el Museo Pedagógico, en las Universidades y en el extranjero».

Pero además de lo dicho, el ministro Alba en 1912 planificaba ya la creación de escuelas profesionales de enseñanza técnica, con una gran visión de futuro, porque como él mismo decía «la educación marcha en todo el mundo por tan prácticos y en apariencia modestos cauces. En la gran ferrería de la Patria tenemos, ante todo, que templar el metal, más humilde pero más recio, donde han de formarse los futuros ciudadanos. Seguir haciendo de ellos abogados sin pleitos, médicos sin enfermos, bachilleres sin aptitud determinada y candidatos a todo con todas las aptitudes viciosas conocidas, es proseguir una obra suicida y al mismo tiempo inhumana para los que de ella son el fruto». Copiando una vez más de Inglaterra —él era un gran admirador de lo inglés— piensa que hay que resolver el problema «no sólo intensificando y modernizando las enseñanzas de alto nivel técnico-comercial e industrial, sino facilitando y vigorizando aquellas otras, que han de actuar principal y casi exclusivamente sobre las aptitudes de nuestros obreros».

Este programa reformista de Alba quedó, de momento, en intenciones en 1912 y él lo retomará años más tarde. Recordemos que Alba había tomado parte en el segundo gobierno Canalejas, adscrito al grupo moretista. Con el asesinato de Cana-

lejas y la designación como primer ministro de Romanones, Alba sería nombrado ministro de Gobernación, aplazando así sus proyectos educacionales.

**Regeneracionismo.** Formar hombres como misión fundamental de la escuela. Espíritu de tolerancia y neutralidad... Todo ello lleva una música de fondo que está recordándonos aquellos rasgos que caracterizaban a la Institución. ¿Es que existió alguna conexión entre Alba y la ILE?, hubo una relación cordial entre el político y algunos de los máximos dirigentes de la ILE, si bien Alba nunca fue institucionalista. ¿Cabría entonces pensar que esta relación pudiera existir entre el partido liberal y la ILE? Porque no deja de ser una realidad que las reformas más audaces, en la línea institucionalista o gineriana se lograron siempre gracias a gobiernos liberales. Vayamos por partes. Por un lado es cierta la relación entre Giner y los políticos más progresistas de su época, que en ocasiones le consultaban sobre cuestiones puntuales. En concreto hubo un buen entendimiento entre el partido liberal y la Institución Libre de Enseñanza, personalizado en sus cabezas: Segismundo Moret y Francisco Giner, y es todo un dato que por expreso deseo de Giner, Moret fue presidente de la ILE desde 1901 a 1913 en que murió (13). De este buen entendimiento serían fruto, al menos en cierto sentido, la creación del propio Ministerio de Instrucción Pública en 1900, la Escuela de Criminología (1903), la Junta para Ampliación de Estudios (1907), la Residencia de Estudiantes (1910), el Centro de Estudios Históricos (1910), el Museo de Ciencias Naturales (1910), etc. (14).

Por otra parte habría que hacer referencia al papel tan importante que van a ir adquiriendo los intelectuales que se agrupan alrededor de El Sol, que aparece en 1917, y de la propia Junta y sus realizaciones. Intelectuales que en gran parte —recordemos el caso de José Ortega y Gasset— se adscribirán al partido republicano reformista que capitaneaba Melquiades Álvarez. Y que de colaborar con los partidos turnantes en el sistema político vigente, lo harían con el más progresista, es decir, con el partido liberal. Y aquí precisamente hay que situar la figura de Santiago Alba. Recordaré que se había incorporado al liberalismo oficial a través de la fracción moretista. Alba es calificado siempre como un hombre pragmático y realista, conocedor de la realidad del país y que la tenía en cuenta a la hora de sus realizaciones políticas. Madariaga destaca precisamente eso: «la novedad de Alba —dice en el retrato que hace de él— consistió en que era un hombre para quien la realidad exterior existía. Parece modesto el mérito... Quizá para Inglaterra o Suecia; pero para España, lejos de ser modesto, era un mérito, entonces muy singular» (15). Raymond Carr le llama «regenerador práctico de la escuela de Costa». Y señala que, como Canalejas, Alba pensaba en «trocar el partido liberal en un partido de 'realizaciones'».

Podemos situar a Alba en este contexto como el hombre que, junto con otros liberales —no podríamos olvidar la figura de Romanones— elaborará programas políticos modernos que pudieran atraer a la izquierda. El deseo de colaboración de algunos de éstos era sincero. Carr apunta que los reformistas se tornaron «republicanos gubernamentales», «si los liberales situaban a la monarquía en el camino de la reforma práctica, beneficiarían de su benevolencia y cooperarían en su vida parlamentaria. Si la monarquía desafiaba a la opinión, se enfrentaría con la revolución permanente del republicanismo» (16). Alba sería, de esta forma, el hombre puente

(13) GOMEZ MOLLEDA, M.<sup>a</sup> D.: *op. cit.*, cap. XIII.

(14) El Conde de Romanones sería el otro ministro liberal que daría paso a numerosas obras planeadas por los institucionalistas a través de la Junta. Véase mi libro *Castillejo, educador*, págs. 42 y 55.

(15) MADARIAGA, S. de: *Españoles de mi tiempo*. Barcelona, Planeta, 1981, pág. 105.

(16) CARR, R.: *España 1808-1936*, Madrid, 1964, pág. 480.

que podía insertar esa tendencia intelectual en la política. Guillermo Díaz Playa pone de relieve este rasgo precisamente: «Es muy interesante recoger la figura de Santiago Alba como la del político que se percata del papel que han de asumir los intelectuales en la cosa pública, justo en el momento en que la Institución Libre de Enseñanza por una parte y el grupo de 'El Sol' por otra... exigen la presencia de una 'élite' en el 'regimiento de la cosa pública'»(17).

Es cierto también que de esta forma, y contando con la sensibilidad y capacidad de conexión del propio rey con toda esta corriente, se producirá una aproximación de la realiza a la intelectualidad española. Recordemos por ejemplo las visitas de Alfonso XIII a la Residencia(18).

Por todo ello podemos pensar que un fruto más de esa cordial colaboración entre Institución y partido liberal sería el Instituto Escuela, aunque para entonces ya estén muertos Canalejas, Moret y Giner. Participarían directamente el nuevo rector de la ILE, Cossío; la cabeza del proyecto, Castillejo, y el moretista superviviente, Alba.

Pero esto tendrá lugar en 1918, cuando, una vez más Alba ocupe la cartera del Ministerio de Instrucción Pública. Tal vez merezca la pena recordar con García Venero cómo se llegó a este nombramiento. El Gobierno Nacional constituido por el propio rey con representantes de casi todas las minorías dinásticas preveía en la cartera de Fomento a Alba y en la de Instrucción Pública a Cambó. Fue el propio Alba quien hizo ver a Alfonso XIII la conveniencia de intercambiar ambas carteras, sugerencia que fue aceptada por el monarca y por Cambó. Así lograba de nuevo ser ministro de Instrucción Pública. Y desde esta plataforma daría paso al decreto de creación del Instituto Escuela(19).

Cuando años más tarde el nuevo dentro, tratando de defenderse ante las oscuras intenciones de los hombres de Primo de Rivera que intentarían cerrarlo, publica un grueso volumen de la labor realizada desde su fundación, Castillejo se lo envía a Alba, que se encuentra exiliado en París, con una carta, inédita hasta ahora, que no me resisto a reproducir textualmente(20). Dice así:

«Madrid, 18-II-1926. Mi querido amigo: Por este correo envío a Vd. uno de los primeros ejemplares del volumen en que hemos reunido informaciones y resultados del Instituto Escuela que Vd. fundó.

Lo puso Vd. generosamente en manos de la Junta con el criterio más abierto que las circunstancias permitían. Se ha hecho un esfuerzo lleno de lagunas y errores; pero creo que en el nivel más alto que el país a la sazón puede dar. Y ha sido un éxito de la categoría de los 'alarmantes'.

No sabemos cuál será su suerte. Ahora tiene que decidir el Gobierno, según verá Ud. en el dictamen final.

Creo ser intérprete hacia Vd. del agradecimiento de centenares de familias y de unas docenas de hombres que dan su vida a los intereses de la educación.

Y esto con tanta mayor obligación y gusto cuanto más alejado y perseguido se encuentre Vd.

Ojalá que ese volumen le lleve el goce de contemplar el fruto de lo que Vd. sem-

(17) DIAZ-PLAYA, G.: *Alba y el Instituto-Escuela*. «El Norte de Castilla», 22-XII-1982.

(18) Véase la carta que publico en mi libro citado, *Castillejo, educador*, inédita hasta ahora y que recoge las impresiones de José Castillejo de la primera visita de Alfonso XIII a la Residencia, págs. 66 y ss.

(19) El Instituto-Escuela fue creado por R.D. de 10 de mayo de 1918.

(20) Carta procedente del Archivo de don Jaime Alba.

bró y la buena voluntad con que hemos querido permanecer fieles a los ideales que Vd. llevó a la Gaceta.

Un saludo afectuoso de su buen amigo q.e.s. José Castillejo.»

La carta es de un interés histórico y humano grande. Castillejo considera a Alba fundador del Instituto Escuela. La respuesta que el político liberal envía a Castillejo merece también nuestra atención. En ella está presente el Alba regenerador, el Alba imbuido de esos valores que la Institución difunde, que el Instituto Escuela pregona —«mi tan amado Instituto Escuela», dice en la carta—.

Seleccionaré algún párrafo:

«La experiencia realizada por ustedes acredita la eficacia de un núcleo de voluntades selectas, puesto al servicio de un alto ideal, aun en medio de ese ambiente, pleno de indiferencia o de hostilidad para tales empresas renovadoras.»

Una vez más Alba reitera su creencia en que el problema de España es fundamentalmente un «problema pedagógico»:

«Más que nunca creo que el problema de España es un problema de educación. Las generaciones actuales hemos de sentir abnegación bastante para crear un futuro, superior a la España que nos ha tocado vivir y padecer. Un ciudadano más culto, más fuerte, más cuidadoso de su dignidad civil, hará siempre imposible la vergüenza grotesca que hoy nos sonroja ante el mundo. Mi amigo Caillaux me decía no ha mucho que la escuela francesa, por las leyes Ferry, había salvado la República, a través de la guerra, y más aún, a pesar de las desilusiones de la paz. Nosotros podemos decir que la falta de la escuela española ha hecho posible una Dictadura analfabeta. Proclamémoslo así, pero no seamos ante ello conformistas, ni lo parezcamos. Tanto como la acción importa a los españoles el ejemplo».

Y añade:

«Mi parabién a usted y a la Junta, que han acreditado con hechos incontrovertibles, ser dignos de la confianza que les entregó el ministro de 1918. Mi gratitud a todos por el hidalgo recuerdo que ahora le dedican, en la persecución y en la ausencia, que usted evoca. ¡Bah! Ante el concierto de las almas que piensan y quieren lo mismo, valen bien poco el sable y la Gaceta. Media docena de niños de los que ahora se educan en el Instituto Escuela me vengarán y nos vengarán a todos los españoles 'europeos', sin ruido y sin sangre, dentro de pocos años...»

El ex ministro, que vivía los difíciles días del exilio durante la Dictadura de Primo de Rivera, seguía teniendo vivas aquellas ideas de renovación educativa que había tomado de los hombres de la Institución Libre de Enseñanza.